



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-224/2021

ACTORA: MARGARITA
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

ÓRGANO RESPONSABLE: PARTIDISTA
NACIONAL DE JUSTICIA
PARTIDARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 393 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN Y RESERVA** dictado el día de hoy, por la **Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

NOTIFICADOR AUXILIAR

JOSÉ ROBIN RIVERA PAGOLA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral de
Veracruz

**JUICIO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS ELECTORALES
POLÍTICO-DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
224/2021.

ACTORA: MARGARITA
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

**ÓRGANO PARTIDISTA
RESPONSABLE:** COMISIÓN
NACIONAL DE JUSTICIA
PARTIDARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL¹.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a treinta y uno de mayo de
dos mil veintiuno.²**

La Secretaria de Estudio y Cuenta, Janeth Caña Meléndez, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral de Veracruz³ y 66, fracciones II, III y X, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, da cuenta a la Magistrada Instructora, **Tania Celina Vásquez Muñoz**, con la documentación recibida en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral el veintiocho y treinta y uno de mayo, que se señala a continuación:

- Copia de Oficio número OPLEV/SE/0999/2021, signado por Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo, del Organismo Público Local del Estado de Veracruz, recibido al correo oficial de este Tribunal

¹ En adelante se le podrá referir como PRI.

² En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad, salvo expresión en contrario.

³ En adelante Código Electoral.

Electoral.

- Oficio original número OPLEV/SE/0999/2021, signado por Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo, del Organismo Público Local del Estado de Veracruz, con los siguientes anexos: I) Copia Certificada del siguiente acuerdo: OPLEV/CG224/2021, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el este Tribunal Electoral, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, identificado con la clave TEV-JDC-224/2021.
- Oficio original número CNJP-SGA-OF-182/2021, signado por Omar Víctor Cuesta Pérez, Secretario General de Acuerdos de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, con los siguientes anexos: I) Copia Certificada de Acuerdo del expediente CNPJ-JDP-VER-089/2021, por que aduce dar cumplimiento a la sentencia emitida el pasado veinticinco de mayo por este Tribunal Electoral; II) Copia Certificada de oficio de notificación dirigido a Fernando Elías Calles Álvarez.
- Copia Simple de escrito y anexos, signado por María Luisa Salazar Marín, por el cual presenta Juicio de Inconformidad en atención a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

VISTA la cuenta, la Magistrada Instructora **ACUERDA:**

PRIMERO. Recepción. Con fundamento en los artículos 40, fracción I y 147, fracción V, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se tiene por recibida la documentación de